




PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2022
MEMORIA EXPLICATIVA DE ALCALDIA

Código Seguro de Verificación	IV7DZWTNGA4LZRFO2VHWDZ7UL4	Fecha	04/07/2022 09:51:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA BELEN RESCALVO ALGUACIL		
Firmante	PEDRO MARCO MARCOS		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7DZWTNGA4LZRFO2VHWDZ7UL4	Página	78/96





En aplicación del artículo 168.1 del RDLeg 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se presenta el estado de la deuda para el Presupuesto General de la entidad, conformado por el propio presupuesto de la entidad, así como el artículo 18 del Real Decreto 500/1.990 de 20 de Abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales (hoy RDLeg 2/2004), se formula siguiente

MEMORIA EXPLICATIVA

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2021		COMPARATIVA 2022/2021		
I. Impuestos Directos.	347.254,75	19,24	340.885,38	17,04	6.369,37	2,21	1,87
II. Impuestos Indirectos.	12.000,00	0,67	350,00	0,02	11.650,00	0,65	3.328,57
III. Tasas y otros ingresos.	463.250,96	25,67	614.437,32	30,71	-151.186,36	-5,04	-24,61
IV. Transferencias corrientes.	652.475,23	36,16	627.091,23	31,34	25.384,00	4,82	4,05
V. Ingresos Patrimoniales.	44.152,00	2,45	19.153,00	0,96	24.999,00	1,49	130,52
VI. Enajenación de inversiones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. Transferencias de capital.	285.344,97	15,81	398.971,28	19,94	-113.626,31	-4,13	-28,48
VIII. Activos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX. Pasivos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL	1.804.477,91	100,00	2.000.888,21	100,00	-196.410,30	0,00	-9,82

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2021		COMPARATIVA 2022/2021		
I. Gastos de personal.	592.331,63	32,83	675.012,93	34,28	-82.681,29	-1,46	-12,25
II. Gastos en bienes cortos.	690.409,63	38,26	711.234,15	36,12	-20.824,52	2,14	-2,93
III. Gastos financieros.	12.505,62	0,69	10.105,62	0,51	2.400,00	0,18	23,75
IV. Transferencias corrientes.	41.837,21	2,32	66.147,16	3,36	-24.309,95	-1,04	-36,75
V. Fondo de contingencia.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Inversiones reales.	397.161,16	22,01	496.304,78	25,21	-99.143,62	-3,20	-19,98
VII. Transferencias de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII. Activos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX. Pasivos financieros.	70.232,66	3,89	10.135,67	0,51	60.096,99	3,38	592,93
TOTAL	1.804.477,91	100,00	1.968.940,31	100,00	-164.462,39	0,00	-8,35

Código Seguro de Verificación	IV7DZWTNGA4LZRFO2VHWDZ7UL4	Fecha	04/07/2022 09:51:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA BELEN RESCALVO ALGUACIL		
Firmante	PEDRO MARCO MARCOS		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7DZWTNGA4LZRFO2VHWDZ7UL4	Página	79/96





ANÁLISIS ECONÓMICO

DE LOS GASTOS

CAPÍTULO I. GASTO DE PERSONAL. El importe global del capítulo asciende a 592.331,63 euros, suponiendo un 32,83% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 82.681,29 euros (un 12,25%) respecto al ejercicio anterior.

La aplicación del incremento del 2% en las retribuciones del personal conforme establece la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2022, la implementación del plan de ordenación de recursos humanos de la entidad y la reducción del plan de empleo local respecto a ejercicios anteriores, conforman el capítulo primero del Presupuesto Municipal.

CAPÍTULO II. GASTO EN BIENES Y SERVICIOS. El importe global del capítulo asciende a 690.409,63 euros, suponiendo un 38,26% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 20.824,52 euros (un 2,93%) respecto al ejercicio anterior.

Bajo la premisa de destinar el máximo de recursos a la inversión pero garantizándose la calidad de los servicios municipales, se ha conformado el presente capítulo, con una reducción en el montante pese a dotar crédito a las actividades que en años anteriores se suspendieron por la COVID-19.

CAPÍTULO III. GASTO FINANCIEROS. El importe global del capítulo asciende a 12.505,62 euros, suponiendo un 0,69% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 2.400,00 euros (un 23,75%) respecto al ejercicio anterior.

El capítulo es congruente con la evolución del cuadro de amortización de la deuda pública.

Código Seguro de Verificación	IV7DZWTNGA4LZRFO2VHWDZ7UL4	Fecha	04/07/2022 09:51:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA BELEN RESCALVO ALGUACIL		
Firmante	PEDRO MARCO MARCOS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7DZWTNGA4LZRFO2VHWDZ7UL4	Página	80/96





CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES. El importe global del capítulo asciende a 41.837,21 euros, suponiendo un 2,32% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 24.309,95 euros (un 36,75%) respecto al ejercicio anterior.

La reducción viene motivada por el incremento que se operó en 2021 para el reintegro de diversos expedientes con otras administraciones. Resueltos dichos expedientes se vuelve al crédito inicial, suficiente para mantener el apoyo al tejido asociativo local.

CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES. El importe global del capítulo asciende a 397.135,67 euros, suponiendo un 22,01% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 99.143,62 euros (un 19,98%) respecto al ejercicio anterior.

La reducción respecto al ejercicio anterior tiene que ver con la incorporación en dicho ejercicio de diversos programas europeos que no tienen su correspondencia en 2022.


De todas se incorporan gastos del Plan de Fomento del Empleo Agrario que verán su concreción en diversas actuaciones en vías públicas e infraestructuras. Además se dota crédito para actuaciones en vías públicas, , actuaciones en infraestructuras como Fuente Negra y la adquisición de mobiliario para diversos servicios municipales. Se incorpora un nuevo proyecto europeo para la instalaciones de energía renovable en las infraestructuras municipales, actuación que repercutirá en ahorro futuro en gasto eléctrico y en la colaboración con la lucha por el cambio climático.

Durante el ejercicio es previsible el incremento de ingresos por transferencias con lo que se verá incrementado el capítulo de inversiones y las actuaciones en infraestructuras y mejora de los servicios públicos municipales.

CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS. El importe global del capítulo asciende a 70.232,66 euros, suponiendo un 3,89% del total del presupuesto.

Este capítulo es consistente con el cuadro de amortización de la deuda municipal y su evolución es mínima.

Código Seguro de Verificación	IV7DZWTNGA4LZRFO2VHWDZ7UL4	Fecha	04/07/2022 09:51:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA BELEN RESCALVO ALGUACIL		
Firmante	PEDRO MARCO MARCOS		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7DZWTNGA4LZRFO2VHWDZ7UL4	Página	81/96





DE LOS INGRESOS

CAPÍTULO I. IMPUESTOS DIRECTOS. El importe global del capítulo asciende a 347.254,75 euros, suponiendo un 19,24% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 6.369,37 euros (un 1,87%) respecto al ejercicio anterior.

El capítulo eleva las previsiones del ejercicio anterior gracias a un incremento de las bases imponibles dada la congelación de los tipos impositivos en línea con la política de mantenimiento de la presión fiscal para ciudadanos y empresas.

CAPÍTULO II. IMPUESTOS INDIRECTOS. El importe global del capítulo asciende a 12.000,00 euros, suponiendo un 0,67% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 11.650,00 euros (un 3.328,57%) respecto al ejercicio anterior.

Igualmente se produce la congelación de tipos aunque se produce una adecuación al alza de los créditos dada la evolución de ejercicios anteriores.


CAPÍTULO III. TASAS Y OTROS INGRESOS. El importe global del capítulo asciende a 463.250,96 euros, suponiendo un 25,67% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 151.186,36 euros (un 24,61%) respecto al ejercicio anterior.

El capítulo se reduce al haberse computado en 2021 dos ejercicios en la liquidación de la ocupación del dominio público por la red eléctrica.

CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES. El importe global del capítulo asciende a 652.475,23 euros, suponiendo un 36,16% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 25.384,00 euros (un 4,05%) respecto al ejercicio anterior.

La mejor evolución de los créditos estatales de la participación en los tributos del Estado, la práctica congelación de los créditos autonómicos de la participación en los tributos de la Comunidad y una pequeña mejora de los programas financiados por la Diputación Provincial, configuran los créditos de este capítulo que en su totalidad se reducen pero no de manera significativa.

Código Seguro de Verificación	IV7DZWTNGA4LZRFO2VHWDZ7UL4	Fecha	04/07/2022 09:51:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA BELEN RESCALVO ALGUACIL		
Firmante	PEDRO MARCO MARCOS		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7DZWTNGA4LZRFO2VHWDZ7UL4	Página	82/96





Es de esperar nuevos créditos en el capítulo conforme avance el ejercicio.

CAPÍTULO V. INGRESOS PATRIMONIALES. El importe global del capítulo asciende a 44.152,00 euros, suponiendo un 2,45% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 24.999,00 euros (un 130,52%) respecto al ejercicio anterior.

Los derechos a generar por el alquiler de viviendas en Fuente Negra justifica el incremento respecto al ejercicio anterior.

CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. El importe global del capítulo asciende a 285.344,97 euros, suponiendo un 15,81% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 113.626,31 euros (un 28,48%) respecto al ejercicio anterior.

Se dota crédito para ingresos por el PFEA y para la actuación en instalación fotovoltaica, si bien durante el ejercicio se verá concretadas diferentes gestiones que se realizan para nuevos créditos que incrementarán el capítulo y por ello el de inversiones.

Capacidad de Financiación.

CUENTA FINANCIERA	EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2021		COMPARATIVA 2022/2021		
Ingresos corrientes	1.519.132,94	84,19	1.601.916,93	80,06	-82.783,99	4,13	-5,17
Gastos corrientes	1.324.578,47	73,41	1.452.394,24	72,59	-127.815,76	0,82	-8,80
Ahorro presupuestario bruto	194.554,47	10,78	149.522,69	7,47	45.031,77	3,31	30,12
Ahorro presupuestario neto	124.321,81	6,89	139.387,02	6,97	-15.065,22	-0,08	-10,81
Ingresos capital	285.344,97	15,81	398.971,28	19,94	-113.626,31	-4,13	-28,48
Gastos capital	397.161,16	22,01	496.304,78	24,80	-99.143,62	-2,79	-19,98
Capacidad Financiación	12.505,62	0,69	42.053,52	2,10	-29.547,91	-1,41	-70,26

Código Seguro de Verificación	IV7DZWTNGA4LZRFO2VHWDZ7UL4	Fecha	04/07/2022 09:51:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA BELEN RESCALVO ALGUACIL		
Firmante	PEDRO MARCO MARCOS		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7DZWTNGA4LZRFO2VHWDZ7UL4	Página	83/96





Como consecuencia de todo lo anterior, resulta un presupuesto que mantiene el carácter positivo de su ahorro neto presupuestario, resultando una capacidad de financiación.

Hay que destacar el carácter positivo del ahorro neto toda vez que es lo que permite acometer el capítulo de inversiones, pagar el endeudamiento actual y proyectar una imagen de estabilidad económica y financiera a los diversos agentes implicados (Administraciones Públicas, entidades financieras y ciudadanos).

En Sorihuela del Guadalimar a 13 de Mayo de 2022

LA ALCALDESA,

Fdo.: Ana Rescalvo Alguacil.

Código Seguro de Verificación	IV7DZWTNGA4LZRFO2VHWDZ7UL4	Fecha	04/07/2022 09:51:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA BELEN RESCALVO ALGUACIL		
Firmante	PEDRO MARCO MARCOS		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7DZWTNGA4LZRFO2VHWDZ7UL4	Página	84/96

